

OFREZCO PRUEBA

CUADERNO DE PRUEBAS DEL ACTOR N° 4

Sr. Juez del Trabajo de la I° Nominación – O.G.A.T. N° 2

JUICIO: "MORALES JUAN JOSÉ C/AVELLANEDA JOSE ALFREDO MARINO S/COBRO DE PESOS"

Expte. N°: 1865/23 – A 4

Noelia Nancy Coronel, abogada, MP N° 7508, L° N, F° 6, por la representación que ejerzo del actor en autos, a V.S. respetuosamente digo:

I. OFREZCO PRUEBA CONFESIONAL

Que en legal tiempo y forma vengo a ofrecer la siguiente *Prueba Confesional* que hace al derecho de mi representado, en consecuencia, solicito se cite al demandado, **Sr. José Alfredo Marino Avellaneda**, DNI N°: 11.915.696, CUIT N°: 20-11915696-4, con domicilio en Av. Roca – hoy Av. Pte. Néstor Kirchner N° 1674 de San Miguel de Tucumán-Tucumán, a fin de que concurra a este Juzgado y/u Oficina a responder a las Posiciones del Pliego que acompaño con el presente y que pido se reserve conforme a lo dispuesto en el Art. 87 del CPLT, todo lo cual bajo apercibimiento de ley y de lo prescripto por el Art. 360 del CPCyCT de aplicación supletoria al fuero laboral.

II. PETITORIO

En mérito a lo expuesto, a V.S. pido:

1. Tenga por ofrecida en legal tiempo y forma la presente *Prueba Confesional*.
2. Acepte esta prueba en cuanto es ajustada a derecho y ordene lo conducente a su producción.
3. Reserve el pliego de posiciones que acompaño hasta el momento de su producción conforme a lo dispuesto por el Art. 87 del CPLT.

Proveer de Conformidad,

SERÁ JUSTICIA